

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EFFECTIVE
COMMUNICATION INTERNATIONAL, EFFECTCOM S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Señores accionistas:

Por la presente, someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía EFFECTIVE COMMUNICATION INTERNATIONAL, EFFECTCOM S.A., correspondiente al ejercicio del año 2009.

Una vez realizada la revisión de los documentos y libros sociales de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias en el manejo de la compañía. Puedo dar fe según mi saber y entender, de que estos han sido correctamente elaborados y llevados, conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Carolina Burbano
Ana Carolina Burbano Mejía
COMISARIO

Quito, abril 2010

